



GESTIÓN DE CALIDAD	Código: Pr-Q-05
	Fecha: 20/08/2019
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	Versión: 3
	Página: 1 de 5

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES

Pr-Q-05

Versión	Descripción del cambio	Fecha	Aprobado
1	Emisión del documento	20/05/2015	Cecilia García
2	Actualización de formatos actualizar y especificación de las actividades a realizar	06/04/2016	Cecilia García
3	Actualización de la estructura del procedimiento	20/08/2019	Cecilia García

Elaboró: Equipo de Calidad	Revisó: Dirección de Planeación	Aprobó: Representante Legal
--	---	---



GESTIÓN DE CALIDAD	Código: Pr-Q-05
	Fecha: 20/08/2019
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	Versión: 3
	Página: 2 de 5

1. OBJETIVO

Determinar las causas que han generado los incidentes o accidentes a través del previo conocimiento de los hechos y así eliminar las causas para evitar repetición del mismo accidente o similares

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todo el personal administrativo. Inicia desde el reporte del incidente o accidente hasta realizarle seguimiento a las acciones tomadas para eliminar las causas.

3. DEFINICIONES

- **Incidente de Trabajo:** Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños.
- **Accidente de Trabajo:** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o una invalidez o la muerte.
- **ARL:** Administradora de Riesgos Laborales, entidad que tiene por objeto prevenir, proteger y atender a los empleados contra las enfermedades laborales, los accidentes que puedan ocurrir con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Resolución 1401 de 2007.
- Ley 1562 de 2012
- Decreto 723 de 2013
- Decreto 1072 de 2015

5. CONDICIONES GENERALES

1. Los reportes de un accidente deben hacerse con un tiempo límite de 48 horas a la ARL.

GESTIÓN DE CALIDAD	Código: Pr-Q-05
	Fecha: 20/08/2019
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	Versión: 3
	Página: 3 de 5

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro	Sistemas de información o aplicativos
1	Atender al trabajador accidentado	Prestar los primeros auxilios al trabajador y trasladar a la IPS	Brigadista	NA	NA
3	Escuchar versión del accidente	Escuchar la versión de los hechos ocurridos.	Líder del SG-SST-	F-Q-25 Formato de Reporte de Incidentes y Condiciones Inseguras	Repositorio
4	Reportar del accidente a la ARL	Diligenciar FURAT (Formato único de reporte De Accidentes de Trabajo) dirigido a la ARL en un tiempo no inferior a 48 horas.	Líder del SG-SST-	FURAT	ARL Positiva
5	Iniciar investigación	Inicia la investigación según se requiera utilizando el formato de investigación definido para tal fin, cumpliendo con la resolución 1401/07.	Equipo Investigador	F-Q-25 Formato de Reporte de Incidentes y Condiciones Inseguras	Repositorio
6	Recolectar la Información	Entrevista a testigos y al lesionado, estudio del sitio del accidente, evidencias fotográficas del sitio de accidente y de la demás información a incluir en el formato de Reporte de incidentes y condiciones inseguras.	Líder del SG-SST-	F-Q-25 Formato de Reporte de Incidentes y Condiciones Inseguras	Repositorio
7	Identificar naturaleza del evento	Identifica la naturaleza del evento	Líder del SG-SST-	F-Q-25 Formato de Reporte de Incidentes y Condiciones Inseguras	Repositorio

GESTIÓN DE CALIDAD	Código: Pr-Q-05
	Fecha: 20/08/2019
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	Versión: 3
	Página: 4 de 5

8	Diligenciar el formato de investigación	Si el accidente es grave o mortal deja copia en el consecutivo y envía por mensajería el documento de la investigación con su copia para recibido de la ARL antes de 15 días calendario. Si el accidente es leve se realiza de igual manera la investigación se establecen los controles y acciones preventivas pero no se envían los documentos de investigación a la ARL.	Equipo Investigador	F-Q-25 Formato de Reporte de Incidentes y Condiciones Inseguras	Repositorio
10	Implementar acciones	Ejecutar y/o coordinar la ejecución de las acciones a implementar para minimizar o mitigar un posible nuevo caso.	Equipo investigador	F-Q-07 Formato Corrección, Acciones de Correctivas, Preventivas y Mejora	Repositorio
11	Realizar seguimiento a las acciones	Según fechas establecidas hacer seguimiento de cumplimiento e impacto de las medidas adoptadas	Líder del SG-SST	N/A	N/A
12	Recolectar de información de correcciones	Recopilación de evidencias fotográficas y cualquier otro tipo que certifiquen el cumplimiento de las acciones correctivas propuestas durante la investigación.	Equipo investigador	F-Q-07 Formato Corrección, Acciones de Correctivas, Preventivas y Mejora	Repositorio
13	Archivar documentos	Si se cumplen las acciones correctivas planteadas y después de verificar el estado de salud el lesionado se da por cerrado el caso.	Equipo Investigador	N/A	N/A

GESTIÓN DE CALIDAD	Código: Pr-Q-05
	Fecha: 20/08/2019
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	Versión: 3
	Página: 5 de 5

7. ANEXOS

